

## Un Código Moral, Para Unir a Toda la Humanidad

De un discurso de 1990 del Rebe de Lubavitch, Rabí Menajem Mendel Schneerson.

Lo siguiente es un “Mensaje del Rebe,” citado completamente del *Lubavitch International*, Vol. 2, No. 1 (Verano '90), p. 3.

**Nos encontramos actualmente en un momento decisivo de la historia...**

Somos partícipes y a la vez testigos de un nuevo clima emergente. En los últimos años apenas, los cambios radicales han barrido al mundo, mientras regímenes represivos cedían paso a una atmósfera de creciente conciencia moral. Estas transformaciones son las que convierten a nuestro tiempo en uno oportuno para reflexionar acerca de las dinámicas de estos cambios y derivar así el estímulo e instrucción de cómo lograr mayores y más plenos efectos en estas áreas. Al explicar el cometido de la Creación, nuestros sabios manifiestan que Di-s, la Esencia de todo bien, creó el mundo como resultado de Su deseo de hacer bien. Tal como lo expresa el Salmo 145: “Di-s es bueno hacia todo, y Sus misericordias están sobre todas Sus obras”. Pues así como la naturaleza del bien es hacer bien para con los demás, la Creación del universo fue una manifestación Divina de Bondad. De esta manera, el universo y toda forma viviente son objetos y beneficiarios de la bondad Divina.

Todo lo que sucede en el mundo, inclusive aquellas cosas que en apariencia son perjudiciales- como por ejemplo los desastres naturales-, deben tener, en última instancia, un carácter de bien. Análogamente, la tendencia al mal dentro del ser humano, cuya alma en realidad desea hacer el bien, no es más que un “mecanismo” de diseño Divino para permitir el Libre Albedrío. Pues si Di-s hubiera creado un mundo que fuera total y exclusivamente bueno – sin necesidad de esfuerzo por parte de la humanidad para conseguirlo- el logro del bien tendría poco o ningún valor. A la luz de lo mencionado, es importante percatarse de que en la lucha del individuo con el mal – tanto en el “gran mundo” como en el mundo interior de cada hombre – el método de “ataque” no debe ser de confrontación, sino uno que recalca el bien intrínseco en cada ser humano y en el mundo, y al hacer aflorar lo positivo a la superficie, el mal es superado por el bien hasta que eventualmente desaparece por completo.

Aunque Di-s creó al mundo concediendo a sus habitantes, la libertad de elección entre el bien y el mal, Él nos ha dado las herramientas y las instrucciones necesarias para estimularnos a elegir el bien: un Divino código moral, que data de épocas anteriores a cualquier código humano, el único que tiene una aplicación atemporal y universal para el logro de una sociedad buena y moral. Este código Divino, que es conocido como “Las siete leyes de Noé”, o Código Noájico, establece una definición objetiva de “bien”, una que se aplica a todos los pueblos. Pues como la historia reciente lo ha evidenciado, un sistema moral que se sostiene sobre las bases de ideas humanas de bien, es relativo, subjetivo y esencialmente poco persuasivo. Tanto educadores como agentes legales han podido comprobar que ni la intimidación ni la amenaza de un castigo pueden desarrollar en el hombre un sentimiento profundo de responsabilidad moral. Este solo puede generarse a través del conocimiento, de la educación de que hay “un Ojo que todo lo vé y un Oído que escucha”, frente a los cuales todos los hombres deben rendir cuenta de sus actos.

Este código fue entregado a Noé y sus hijos luego del Diluvio, para garantizar que la humanidad no habría de degenerarse nuevamente como la civilización prediluviana que provocó su propia destrucción. Estas leyes, que ordenan el establecimiento de cortes de justicia y prohíben idolatría, blasfemar, homicidio, incesto, robar, y comer partes de un animal vivo (crueldad a los animales) son el cimiento de toda moralidad. Y se extienden, por medio de leyes derivadas de estas, hacia todos los aspectos de comportamiento moral.

Una de las tareas es educar y estimular la observancia de estas Siete Leyes entre los pueblos. La tolerancia religiosa contemporánea, y las aspiraciones de libertad mayores por parte de las naciones, nos conceden una oportunidad única para perfeccionar la difusión másiva de estas leyes. Pues es por medio de la adherencia a estas leyes, que son por sí mismas expresión de la bondad Divina, que toda la humanidad puede unirse y mancomunarse en una responsabilidad común con su Creador. Esta unidad promueve la paz y la armonía entre todos los pueblos, logrando de esa manera el objetivo supremo del bien. Como dijera el salmista: “Cuán bueno y placentero cuando los hermanos moran juntos en unidad!”



Visite [www.asknoah.org](http://www.asknoah.org)  
Email [SevenLaws@asknoah.org](mailto:SevenLaws@asknoah.org)

**¡Cumpla los 7 Mandamientos de Noé!**  
*La Alianza del Arco Iris para la humanidad.*

No adore ídolos – crea y confíe en Di-s  
No blasfeme—respete Sus nombres sagrados  
No cometa asesinato—respete la vida humana  
No participe en las seis relaciones prohibidas  
No robe – respete la propiedad de otros  
Establezca cortes – la justicia engendra paz  
No consuma carne cortada de un animal vivo

El gran guía espiritual, Rabino Menachem M. Schneerson, urgió que se informara a todas las personas acerca de las 7 Leyes de Noé. Estas leyes, que delinean las responsabilidades éticas de la humanidad, son la guía verdadera para que el mundo alcance su naturaleza ideal. La Torá nos enseña que esto se lograra con la llegada del Maschiach (el Mesías o el Ungido), quien será un gran maestro y guía del pueblo Judío, descendiente de Rey David. Él enseñará moralidad a toda la humanidad y establecerá la paz en todo el mundo. En ese entonces no habrá hambre, guerra, envidia, o conflicto. La gente ayudará a su prójimo, y florecerá el espíritu de hermandad. En esta era Mesiánica, todos reconocerán la unidad de Di-s, y “el mundo estará lleno con el conocimiento acerca de Di-s como las aguas cubren el lecho del océano”. (Isaías 11:9)